

Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Dirección Administrativa
Oficio: SSPM/DA/397/2021
Querétaro, Qro., 18 de mayo de 2021

Lic. Mariana Pérez de Celis Canseco
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Municipio de Querétaro
PRESENTE

Por este medio reciba un cordial saludo, asimismo y de acuerdo a lo establecido en los artículos 5 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de Querétaro vigente; 6, 7, 8 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, en atención y cumplimiento a la entrega de la información correspondiente al **Primer Trimestre del año 2022** para la evaluación del colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), organización civil que tiene como objetivo evaluar y fomentar la transparencia en los municipios; tengo a bien informar lo siguiente, conforme a los criterios que aplican a esta Dependencia:

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Criterio	Información Primer Trimestre 2022
	2. Gastos por representaciones o viáticos de los funcionarios municipales de primer nivel.	La información correspondiente a este criterio se encuentra contenida en la fracción 8 del art.66, en la página Web del Municipio: https://municipiodequeretaro.gob.mx/fraccion-viii-gastos-por-concepto-de-viaticos-y-representacion/
	5. Gasto realizado por concepto de pago de asesorías al gobierno municipal.	Esta Secretaría de Servicios Públicos Municipales no erogó ningún gasto durante el Primer Trimestre 2022.
	23. Información sobre los listados de los mandatos por orden judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y ejecutar laudos laborales.	La información correspondiente a este criterio se encuentra contenida en la fracción 35 del art.66, en la página Web del Municipio: https://municipiodequeretaro.gob.mx/fraccion-xxxv-resoluciones-y-laudos/

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Querétaro, La Ciudad que queremos"

M. en P. P. Humberto Ortiz Guevara
Director Administrativo
Secretaría de Servicios Públicos Municipales

C.c.p. M. en A. P. Alejandra Haro de la Torre, Secretaria de Servicios Públicos Municipales.- Para su conocimiento.
HOG/dmr



19 MAY 2022

